



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00734282- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Letras por la que solicita se autorice a los Profesores Claudio Díaz y Edgardo Rozas a realizar actividades de formación interna, en la cátedra "Sociología del Discurso", complementación de funciones, correspondientes al 2° semestre del ciclo lectivo 2022; y

CONSIDERANDO:

Que las propuestas de designaciones fueron aprobadas por unanimidad en sesión de Consejo de Escuela, el miércoles 23 de marzo de 2022;

Que Secretaría Académica toma conocimiento de la nota presentada por la Escuela de Letras;

Que lo propuesto se encuentra enmarcado dentro de RHCD 3/2018 aprobada por RHCS 1883/2019 -Régimen Docente;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 18 de abril de 2022, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1°.-** DISPONER que el Doctor Claudio Fernando DÍAZ, legajo 36035, realice actividades de formación interna de cátedra como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra "Sociología del Discurso" de la Escuela de Letras, durante el segundo semestre del año 2022.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER que el Doctor Edgardo Pablo ROZAS, legajo 38714, realice actividades de formación interna de cátedra como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra “Sociología del Discurso” de la Escuela de Letras, durante el segundo semestre del año 2022.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.

RP